



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 112 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE DIPLOMADO/A TRABAJOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

### ANUNCIO

El Tribunal calificador del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 20 de junio de 2023, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Conforme al artículo 38 del Decreto de 23 de agosto de 2021, de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal por el que se modifica la Instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos, el Tribunal acuerda que el **acto público de apertura de plicas, correspondiente al tercer ejercicio** del proceso selectivo, que contienen las solapas identificativas con los datos personales de los/as opositores/as y de individualización de los exámenes aprobados del cupo de reserva de discapacidad y del turno libre, tenga lugar el **4 de julio de 2023 a las 10 horas**, en salón de actos del **Centro Dotacional Integrado Arganzuela**, Calle Canarias, 17. 28045 Madrid. Se permitirá la entrada según hora de llegada y hasta completar el aforo máximo.

El acto de apertura de plicas será grabado y publicado en la página [www.madrid.es](http://www.madrid.es)

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

*Firmado electrónicamente*

LA SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL  
Mercedes Portero Cobeña

#### Información de Firmantes del Documento

